

¿PORQUÉ LOS ESTADOS DEBERÍAN SER MIEMBROS DE LA OHI?

La OHI existe para garantizar que se proporcionan cartas náuticas y servicios hidrográficos adecuados en todo el mundo. Los Estados dependen del mar para una variedad creciente de actividades y recursos. La necesidad de desarrollar la denominada *economía azul* de una manera segura, sostenible y rentable es real. Para satisfacer esta necesidad, cada Estado costero tiene el deber de participar en la OHI y en sus esfuerzos para el cumplimiento de sus objetivos.

La Regla 9 del Capítulo V de la Convención Internacional para la Seguridad de la Vida en el Mar (SOLAS V/9) obliga a los Gobiernos Contratantes a asegurar el suministro de servicios hidrográficos y de cartografía náutica.

Las cartas y la hidrografía apoyan todas las actividades humanas en, sobre o bajo el mar, incluyendo:

- La seguridad de la navegación
- La defensa y la seguridad marítimas
- Los recursos marinos - minerales, pesca
- La protección y la gestión ambientales
- Las fronteras marítimas y su vigilancia
- La infraestructura de datos marítimos espaciales
- La navegación de buques de recreo
- El comercio marítimo
- La gestión de las zonas costeras
- El turismo marítimo
- La búsqueda y el salvamento
- Las ciencias marinas
- inundaciones debidas a los tsunamis y modelización de las inundaciones

Estado de la Hidrografía y la Cartografía Náutica en el mundo

- *Menos del 10% de los mares y océanos costeros han sido levantados y cartografiados con una resolución igual o mejor que la de los mapas de la Luna y de Marte.*
(Consejo Internacional para las Ciencias - SCOR)
- *La cantidad de buques hidrográficos del gobierno ha disminuido un 35% en el mundo entero en los últimos 30 años - los levantamientos por contrato, una mayor capacidad de equipo y otras opciones no han compensado esa disminución.*
(Anuarios de la OHI , 1979-2011)
- *En muchos lugares del mundo, la calidad y la cobertura de los levantamientos hidrográficos requieren una importante mejora.*
(Resolución de la XVIIIª Conferencia de la OHI, 2012)

La cobertura de datos hidrográficos es particularmente escasa en el Caribe, en los Océanos Índico y Pacífico y en las regiones polares, pero todas las áreas del mundo se ven afectadas en cierta medida, incluyendo las aguas de muchos, si no la mayoría, Estados modernos desarrollados.

Casi ninguna de las zonas de responsabilidad de más de 150 Estados del mundo con una línea de costa reconocida ha sido levantada totalmente para las profundidades o peligros submarinos. Esta situación nada satisfactoria debe ser reconocida por todos los Estados con intereses marítimos y se debe actuar al respecto.

Mejorar esta situación nada satisfactoria requiere la implicación de cada Estado con intereses marítimos. Es un problema colectivo.

Beneficios económicos de una hidrografía mejor

- Para la mayoría de los buques, mostrar 30 cm adicionales de profundidad en una carta permite transportar por lo menos 2.000 toneladas suplementarias.

(toneladas típicas por cuadros de centímetros)

- Estudios financieros muestran que la relación coste-beneficio para una inversión nacional en hidrografía y cartografía náutica puede ser superior a 1:10

(Coochey, Australia 1992; Brinkman & Calverley, Canadá 1992; APEC, 2002)

- Los pasajeros de un crucero moderno típico gastan más de \$250.000 en puerto cada día.

(Asociación Internacional de Líneas de Cruceros, 2010)

La gente recurre cada vez más al mar para la obtención de recursos adicionales. Más del 95% del comercio mundial es transportado por mar. Los buques son cada vez mayores y más numerosos. Los mercados de la maricultura, la energía marina y las estructuras siguen aumentando. La escasez de mapas y cartas actualizados presenta riesgos significativos para el medio ambiente, para la prosperidad y para el éxito ulterior. ¿Acaso los gobiernos proyectan construir ciudades sin mapas básicos?

Adhesión a la OHI

Un país se convierte en miembro de la Organización Hidrográfica Internacional (OHI) mediante el acceso a la Convención de la OHI. Dicha Convención está administrada por el Gobierno de Mónaco en nombre de la Organización. Los procesos de solicitud se describen en la Publicación M-2 de la OHI - *La Necesidad de Servicios Hidrográficos Nacionales*. La M-2 está disponible en el sitio Web de la OHI (*Home > Standards & Publications > IHO Publications*).

Los Estados están normalmente representados en la OHI por la autoridad nacional responsable del suministro de servicios hidrográficos y de cartografía náutica en cada Estado Miembro.

Contribución anual a la OHI

La OHI está financiada por las contribuciones anuales de sus Estados Miembros. Como en el caso de la OMI, la contribución de cada Estado se basa en su interés marítimo, basado en el tonelaje de su flota registrado. Las contribuciones son utilizadas para administrar el Programa de Trabajo de la OHI, proporcionar una secretaría y apoyar el Programa de Creación de Capacidades que proporciona una formación y una asistencia técnica apropiadas, especialmente para los países en vías de desarrollo. La contribución es asequible para todo Estado marítimo y es considerablemente inferior a la de cualquier otra organización intergubernamental comparable.

Roles de la OHI

La OHI representa tres roles clave en la mejora de la hidrografía global y la cartografía náutica:

- el establecimiento de normas internacionales y directivas para la hidrografía y la cartografía náutica;
- la coordinación del suministro de cartas y servicios hidrográficos adecuados a nivel mundial y regional; y
- el desarrollo de las capacidades hidrográficas en los Estados costeros, gracias a los programas de Creación de Capacidades, la cooperación regional y la formación.

La OHI disfruta de la condición de observador en las Naciones Unidas y trabaja muy estrechamente con otras organizaciones internacionales, que incluyen a:

La Organización Marítima Internacional (OMI),
La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI),
La Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISM),
La Organización Meteorológica Mundial (OMM),
La Organización Internacional de Normalización (ISO).

La adhesión a la OHI ...

... aporta importantes beneficios económicos a todos mediante un uso mejor del mar y de sus recursos.

4 quai Antoine Ier, B.P. 445 - 98011 MONACO Cedex - PRINCIPAUTE DE MONACO

Telephone : (+377) 93 10 81 00

Telefax : (+377) 93 10 81 40

e-mail : info@ihb.mc

Web : <http://www.iho.int>